

**Consulta la buena práctica**



**cuYdo**

cuYdo – aplicación móvil para  
cuidar a personas mayores  
que viven solas en su casa



# ÍNDICE

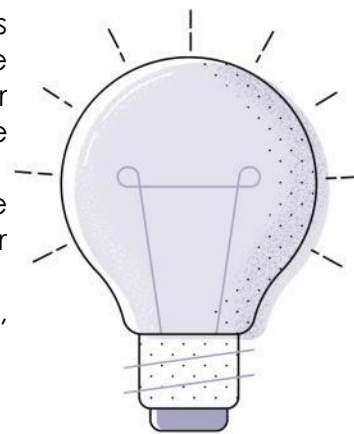
1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA .....	3
2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN.....	3
3. PERSONAS BENEFICIARIAS .....	4
4. TIPO DE ACTIVIDAD .....	4
5. ÁMBITO TERRITORIAL.....	5
6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA .....	5
7. JUSTIFICACIÓN .....	8
8. OBJETIVOS .....	9
9. PALABRAS CLAVES.....	10
10. TEMPORALIZACIÓN .....	11
11. HITOS .....	11
12. RECURSOS .....	12
13. FINANCIACIÓN .....	13
14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) .....	13
15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP) .....	14
16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS .....	17

# 1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA

[CuYdo](#) es una aplicación móvil para los familiares/cuidadores de personas mayores que viven solas en su casa, con la que están informados en todo momento de su situación, y sin tener que consultar la aplicación, simplemente por los sonidos que emite.

La persona mayor no tiene que hacer nada, no tiene que llevar puesto ningún dispositivo ni acordarse de recargar baterías, sencillamente su vida normal en casa.

Los familiares/cuidadores tampoco tienen que hacer nada, tan solo tener el móvil cerca.



## 2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Detallar el ámbito de actuación marcando con una X la opción u opciones que correspondan de la siguiente tabla:

<b>Personalización, integralidad y coordinación:</b> experiencias aplicadas de atención o de intervención que favorezcan la autonomía personal, la independencia funcional, el bienestar y la participación de las personas que tienen necesidad de apoyos.	X
<b>Productos de apoyo y TIC:</b> diseño y/o implementación de tecnologías, productos de apoyo y TIC para favorecer la autonomía, la independencia, el bienestar y la seguridad, tanto de las personas que tienen necesidad de apoyos como de las personas que les atienden o cuidan.	X
<b>Entorno físico y comunitario:</b> experiencias que desarrollen el diseño arquitectónico, mejoras relacionadas con el entorno residencial de la persona, actuaciones ambientales dirigidas a favorecer la accesibilidad, etc.	X
<b>Desarrollo organizativo y profesional:</b> Innovaciones organizativas, metodológicas o normativas que medien o favorezcan la aplicación del modelo, a través de cambios normativos, instrumentos de evaluación, adaptaciones en los sistemas de organización y gestión de los centros y recursos, coordinación sociosanitaria, metodologías e instrumentos de atención personalizada, adaptación de perfiles profesionales y formas de actuación.	
<b>Acciones de comunicación:</b> aquellas experiencias relacionadas con medios de comunicación dirigidas a romper los estereotipos e imágenes erróneas sobre la vejez, discapacidad, enfermedad, etc., que propongan una visión que ponga en valor a las personas.	
<b>Generación de conocimiento:</b> iniciativas dirigidas a la investigación, evaluación, publicaciones, entornos académicos que favorezcan la generación de conocimiento y visibilicen los avances en nuevos modelos de atención y/o cuidados.	
<b>COVID-19:</b> se refiere a aquellas iniciativas que hayan nacido o se hayan tenido que ajustar específicamente en el marco de la pandemia del virus de la COVID-19.	

### 3. PERSONAS BENEFICIARIAS

Detallar las características de las personas beneficiarias marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Personas mayores	X
Personas con discapacidad	X
Personas en situación de dependencia	X
Familias	X
Profesionales	X
Sociedad en general	X
Otro/s	
Describa las características principales de las personas beneficiarias de la experiencia: <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Familiares o cuidadores de personas mayores que viven solas,</li> <li>2) Personas mayores que viven solas.</li> </ol>	

### 4. TIPO DE ACTIVIDAD

Detallar el tipo de actividad de su entidad marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Centro residencial	
Comunidades, viviendas, domicilios	X
Centros ocupacionales	
Centros de día	
TAD, SAD	X
Escuelas, universidades y otros centros educativos	
Lugares y centros de trabajo	
Políticas públicas	
Transporte	
Ocio	
Cultura	
Deporte	
Otro/s	
Describa el tipo de actividad de la entidad que lleva a cabo la buena práctica:	

## 5. ÁMBITO TERRITORIAL

Detallar el ámbito territorial de su entidad marcando con una X la opción que corresponda, especificando la zona de actuación:

Local (Especificar municipio):	
Provincial (Especificar provincia):	
Autonómico y regional (Especificar comunidad autónoma y/o región):	
Estatal	X
Unión Europea	
Internacional	
Indique el lugar/es en los que se desarrolla la buena práctica:	

## 6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

Describa a continuación, de forma detallada, en qué consiste la buena práctica, metodología empleada, fases de implementación, etc. (máximo 2.000 palabras):

Las personas mayores que viven solas quieren seguir viviendo en sus casas, en su entorno habitual, pero a los familiares les preocupa que les pueda pasar algo en casa y que nadie se entere para poder socorrerles. Incluso aunque dispongan de dispositivos como el botón de ayuda o pulseras con detección de caídas, no están del todo tranquilos porque su funcionamiento depende de que la persona mayor tenga que hacer "algo", bien acordarse de llevarlo puesto en todo momento o de recargar la batería periódicamente, y, por tanto, aunque es una ayuda útil no les da garantía total de poder detectar situaciones de peligro.

Los familiares buscan soluciones que les den total tranquilidad:

- Instalar cámaras para poder observar a la persona mayor por si le ha pasado algo, si bien esto supone grandes inconvenientes porque para que sea efectivo tendrían que poner varias cámaras en la vivienda y estar pendientes de forma proactiva para comprobar si le ha pasado algo, además es muy intrusivo para la persona mayor, que, obviamente, no le gusta ser "espionada" y no tiene privacidad.
- Convencer a la persona mayor para que se vaya a vivir con ellos, pero esto supone un deterioro en la calidad de vida de la persona mayor, que prefiere seguir en su entorno habitual con sus rutinas diarias.
- Que la persona mayor se vaya a una residencia. Como en el caso anterior, la persona mayor prefiere seguir en su entorno habitual mientras pueda valerse por sí misma.
- Contratar los servicios de un asistente permanente en el domicilio, pero esto supone un gran coste económico y mientras la persona mayor tenga autonomía supone también un inconveniente para ella porque prefiere tener

independencia y seguir realizando su vida normal.

Adicionalmente, aunque se pueden solicitar servicios ofrecidos por la administración pública para teleasistencia o ayuda a domicilio, es necesario cumplir una serie de requisitos y existe una limitación de recursos, por lo que han de priorizarse los casos de mayor riesgo.

Por todo ello, la buena práctica que se plantea es la aplicación móvil **cuYdo**, basada en la utilización de la tecnología (domótica, telemática e inteligencia artificial) para ofrecer una solución eficiente y barata que cubra la necesidad de los familiares/cuidadores de estar informados en todo momento de la situación de sus mayores que viven solos y al mismo tiempo los mayores se sientan más acompañados y protegidos.

Para el funcionamiento de **cuYdo** se realiza una sencilla instalación de sensores inalámbricos que se pegan en las principales estancias de la vivienda de la persona mayor con una unidad central que incluye su propia conectividad. Estos sensores detectan movimiento y, por tanto, garantiza la privacidad de las personas mayores al no utilizar cámaras ni imágenes. Opcionalmente, se pueden incluir más tipos de sensores (de humo, inundación, movimiento de objetos, etc.) para dar una seguridad aún mayor. Con estos sensores **cuYdo** aprende los hábitos y rutinas de cada persona mayor, a partir de los cuales determina cuando se produce una situación de posible peligro.

La aplicación móvil **cuYdo** es para los familiares/cuidadores de personas mayores que viven solas en su casa. **cuYdo** informa en tiempo real dónde se encuentra la persona mayor e, incluso, avisa mediante diferentes sonidos cuando se produce un hecho relevante, como eventos informativos (se ha dormido, se ha levantado, ha salido a la calle, ha vuelto, etc.) o una situación de posible peligro (p.ej.: lleva más tiempo del habitual sin moverse en el baño). De este modo, el familiar puede estar en el trabajo o disfrutando de su tiempo de ocio y simplemente al oír el sonido que emite el móvil sabe qué está ocurriendo, sin tener que hacer nada. Mientras el móvil no emita sonidos indica que todo está dentro de la rutina habitual y no hay ningún motivo de preocupación. Incluso cuando se oye un sonido de evento informativo, sencillamente refuerza la tranquilidad del familiar porque está informado de la situación de la persona mayor sin tener que hacer nada. Solamente cuando se produce una situación de posible peligro (porque no se están cumpliendo las rutinas) se avisa con un sonido especial, fácilmente identificable, que se repite periódicamente, para que el familiar esté informado y pueda actuar por si le ha pasado algo a la persona mayor.

**Lo que hace a cuYdo diferente es que:**

- La persona mayor no tiene que hacer nada.**
- El familiar tampoco, solamente tener el móvil cerca.**

De este modo, los familiares/cuidadores tienen la garantía total de que si se produce una situación de peligro van a estar informados, tanto si la persona mayor dispone o no de dispositivos vestibles que también puede utilizar. Por tanto, **cuYdo** puede utilizarse para colectivos de mayores que viven solos, que son totalmente autónomos y tienen gran calidad de vida, pero sus familiares quieren tener la tranquilidad de poder socorrerles si les pasara algo, desde cualquier lugar. Y, por supuesto, **cuYdo** puede utilizarse como complemento de otras soluciones para aportar un grado

mayor de seguridad en el colectivo de personas mayores que tienen una calidad de vida más deteriorada o requieren algún tipo de ayuda.

La aplicación cuYdo ha sido diseñada para ser altamente personalizable (sonidos, iconos) y ser usada en diferentes idiomas (español, inglés, francés, alemán, etc.) y para que un mismo familiar/cuidador pueda hacer seguimiento de varias personas mayores (madre, suegro, etc.). De hecho, cuYdo puede configurarse para empresas de ayuda a domicilio con una vista especial en la que se muestra el estado de cada uno de los mayores asistidos que disponen del servicio. En este caso, además, cuYdo es personalizable con el logo de la empresa, para que pueda ofrecerse como un servicio complementario a los familiares, de modo que, aunque la persona mayor esté asistida unas horas por el asistente en domicilio, el resto de horas está "cuidada" por sus propios familiares gracias a la aplicación.

cuYdo, además de mostrar en todo momento dónde se encuentra la persona mayor y avisar mediante sonidos los hechos relevantes, también incorpora otras funcionalidades que permiten inferir la calidad del sueño, el nivel de vitalidad y ver la evolución de su estado de salud, para detectar posibles problemas y poder actuar, de modo que se pueda prolongar la vida independiente y la autonomía personal de la persona mayor.

A modo de ejemplo, cuando un familiar llama por teléfono a la persona mayor, le indica si ha dormido bien, se ha levantado más tarde, etc., y la persona mayor se siente mejor porque nota que es como si el familiar estuviera con ella en todo momento, aumenta notablemente la sensación de acompañamiento.

El resultado de la utilización de cuYdo es que los familiares están totalmente tranquilos y las personas mayores se sienten más seguras y acompañadas.

cuYdo está evolucionando para incorporar funciones avanzadas que permitan aumentar el grado de acompañamiento de la persona mayor que vive sola.

Adicionalmente cuYdo puede configurarse en modo "Detección de intrusos" cuando la persona mayor se ausente de la vivienda, de modo que ante cualquier actividad que se detecte se avisa con un sonido especial indicando la intrusión.

**cuYdo cuida de la persona mayor cuando está en casa, y cuida de la casa cuando no está la persona mayor.**

[https://www.youtube.com/watch?v=wun1\\_gn1h4Q](https://www.youtube.com/watch?v=wun1_gn1h4Q)



## 7. JUSTIFICACIÓN

Especifique el motivo o causa que motivó la puesta en marcha de la iniciativa:

La iniciativa se puso en marcha principalmente por dos razones.

Por un lado, la experiencia previa del equipo trabajando en sector tecnológico y de forma particular en proyectos de aplicación de las tecnologías en el ámbito sociosanitario, con personas mayores y con discapacidad, concretamente en el centro de Telefónica I+D en Granada dedicado a eHealth.

Por otro lado, la necesidad personal de uno de promotores, Ernesto Aranda, de poder disponer de una herramienta que permitiera detectar situaciones de peligro de la madre viuda que vivía sola (María del Carmen). La madre tenía el botón SOS, pero no lo usaba nunca, siempre lo tenía guardado en un cajón y no había manera de que se acostumbrara a usarlo, por lo que se buscaron alternativas en las que la persona mayor no tuviera que hacer nada y sin que afectara a su privacidad. La opción de utilizar cámaras se desechó desde un principio porque, obviamente, la madre se oponía rotundamente, y por eso se planteó la solución de utilizar sensores de movimiento, con los que automáticamente se aprendieran los hábitos y poder detectar situaciones de peligro para avisar a los hijos. De este modo se conseguía tener la seguridad de estar informado en situaciones anómalas al mismo tiempo que la persona mayor no tenía que hacer nada.

El prototipo tuvo resultados extraordinarios y se amplió a otros usuarios que quisieron probarlo en un piloto, a partir del cual se fueron introduciendo mejoras, principalmente orientadas a minimizar el coste del kit domótico para que lo pudiera utilizar cualquier persona. Esta evolución, unida al incremento de población mayor que vive sola y, por tanto, la necesidad de muchos familiares de disponer de un servicio de información de este tipo ha dado como resultado la versión comercial con la aplicación **cuYdo**, lanzada en 2022.



## 8. OBJETIVOS

Indique el Objetivo General y los Objetivos Específicos de la iniciativa:

Objetivo General:

Promover un **modelo de cuidado** centrado en la persona, que se apoye en la **familia**, para mejorar la calidad de vida de las personas mayores que viven solas y su entorno familiar, aplicando la tecnología de una forma práctica para facilitar la **autonomía** de las personas mayores, prolongar su **vida independiente** y promover el **acompañamiento** y **cuidado** por parte de los **familiares**.

Objetivos Específicos:

**Máxima facilidad de uso**, para que el sistema funcione:

-La **persona mayor no tenga que hacer absolutamente nada**, simplemente su vida normal en casa.

-Y el **familiar tampoco** tenga que hacer nada, solamente tener el móvil cerca y de este modo ya estar cuidando a la persona mayor.

**Ubicuo**, para que pueda utilizarse en cualquier sitio donde haya cobertura de red móvil.

Sistema **personalizado** que permite ajustarse a las preferencias de cada familiar y automáticamente aprenda las rutinas de cada mayor.

Sistema al **mínimo coste**, para que pueda utilizarlo cualquier familia independientemente de su poder adquisitivo.

## 9. PALABRAS CLAVES

Describe cuatro "palabras claves" relacionadas con su buena práctica y porqué tienen importancia, por ejemplo: palabra clave "Personalización", porque llevamos a cabo una atención personalizada, centrada en las características e idiosincrasia de cada una de las personas, teniendo en cuenta su opinión, intereses, valores, costumbres...

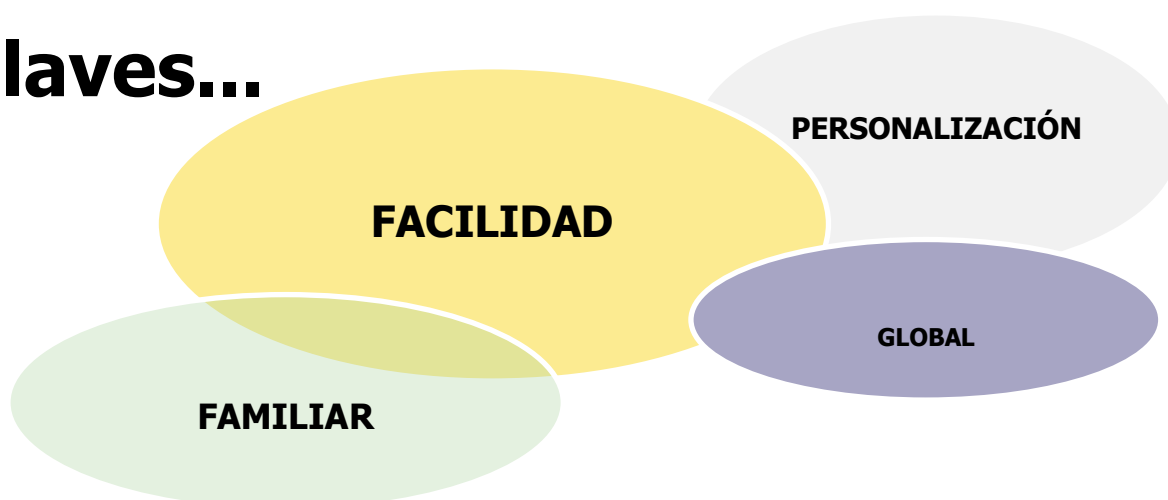
Palabra clave -1-: **facilidad** porque la persona mayor no tiene que hacer nada, no tiene que usar dispositivos ni recargar baterías, simplemente hacer su vida normal en casa. Ni el familiar tampoco, solamente tener el móvil cerca.

Palabra clave -2-: **familiar** porque se basa en el cuidado y atención de la propia familia a su persona mayor que vive sola, ampliando y complementando de este modo el modelo asistencial proporcionado por terceros a través de la administración pública o prestaciones a nivel privado.

Palabra clave -3-: **personalización** porque se basa en los hábitos de cada persona mayor, que el sistema aprende de forma automática, adaptándose, por tanto, a todas las casuísticas posibles y a su evolución en el tiempo.

Palabra clave -4-: **global** porque está diseñado para utilizarse en cualquier parte del mundo donde haya cobertura móvil para acceder a internet. Con esta premisa, tanto el kit domótico como la aplicación puede usarse en cualquier lugar del mundo. De este modo, la persona mayor puede estar en un pueblo de Ciudad Real y el familiar en Australia, mostrándose la información en tiempo real (actualizada al segundo).

### Claves...



## 10. TEMPORALIZACIÓN

Indique la fecha de inicio de la buena práctica (mes y año):

Año de inicio: 2022  
Mes de inicio: enero

## 11. HITOS

Describir hitos importantes, como, por ejemplo, premios, reconocimientos recibidos por la iniciativa que se presenta. Si no los hubiera, indicar no procede.

Octubre 2019: Premio III edición Innovation Talks 8x8 Andalucía, promovido por Grupo Joly y BBVA, a la propuesta de innovación (mayor-domo), prototipo de cuYdo.  
[https://www.diariodesevilla.es/economia/premios-innovations-talks-grupo-joly-bbva\\_0\\_1398760293.html](https://www.diariodesevilla.es/economia/premios-innovations-talks-grupo-joly-bbva_0_1398760293.html)

Enero-Febrero 2020: Inclusión en programa de pre-aceleración de Minerva.

Enero 2022: Lanzamiento de cuYdo.

Febrero 2022: Entrevista en programa "En Compañía" de Castilla-La Mancha Media presentado por Ramón García y dirigido a personas mayores.

<https://www.youtube.com/watch?v=tAEPcQBM5m8>

Noticias en informativos de TV (CMM, La 1), radio (RNE) y prensa, de la aplicación cuYdo.

Noticia en Castilla-La Mancha Media

[https://www.youtube.com/watch?v=wun1\\_gn1h4Q](https://www.youtube.com/watch?v=wun1_gn1h4Q)

Noticias RTVE Informativos Territoriales:

(desde el minuto 9:48):

<https://www.rtve.es/play/videos/noticias-de-castilla-la-mancha/14-02-2022/6373443/>

<https://www.rtve.es/noticias/20220216/app-cuidar-mayores-solos-ciudad-real-tecnologia/2291153.shtml>

Noticia en Radio Nacional

(desde la posición -10:10):

<https://www.rtve.es/play/audios/informativo-de-castilla-la-mancha/local-ciudad-real-matinal-14-02-22/6372926/>

Noticia en Lanza Digital:

<https://www.lanzadigital.com/provincia/bolanos-de-calatrava/una-aplicacion-nacida-en-bolanos-al-servicio-del-cuidado-de-las-personas-mayores-las-24-horas/>

Abril 2022: Proyecto seleccionado en hackaton organizado por Ruralizable para representar el grupo de 18 iniciativas de emprendimiento rural a nivel nacional en el South Summit 2022 (Madrid).

<https://ruralizable.org/>

Junio 2022: Pitch en South Summit de cuYdo en Demo Stage y presentaciones en stand de Ruralizable.

(desde 9:20)

[https://www.youtube.com/watch?v=3\\_cMO4D2GHs&t=755s](https://www.youtube.com/watch?v=3_cMO4D2GHs&t=755s)

2023: Acuerdo de colaboración con la cooperativa Mundo Cuidados para asistencia a domicilio utilizando cuYdo como valor añadido en el servicio.

<https://mundocuidados.es/>

Mayo 2025: Participación en el congreso Tecnodependencia CLM colaborando con INCISO CUIDA y Mundo Cuidados.

<https://tecnodependenciacm.es/>

## 12. RECURSOS

Describir los recursos necesarios para llevar a cabo la experiencia, en cuanto a personal necesario y recursos materiales:

Para el cuidado de una persona mayor por parte de sus familiares/cuidadores con cuYdo, se requiere la compra del kit con el equipamiento estándar (que puede ser ampliado) y una cuota mensual (con planes trimestral y anual):

-Alta en el servicio: 379,99 € kit estándar con 5 sensores.

-Cuota mensual: 12,99 € para el uso de la aplicación por parte de los familiares/cuidadores.

## 13. FINANCIACIÓN

Detallar el tipo de financiación con el que cuenta la buena práctica, marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Recursos propios	X
Cuota de personas usuarias	X
Ingresos derivados de la prestación de servicios/productos	X
Subvenciones	
Otros	
Especificar otras fuentes de financiación diferentes:	

## 14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Elegir el objetivo/s de desarrollo sostenible a los que contribuya la buena práctica, marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Acabar con la pobreza	
Hambre cero	
Salud y bienestar	X
Educación de calidad	
Igualdad de género	X
Agua limpia y saneamiento	
Energía asequible y no contaminante	
Trabajo decente y crecimiento económico	
Industria, innovación e infraestructura	X
Reducción de las desigualdades	X
Ciudades y comunidades sostenibles	
Producción y consumo responsables	
Acción por el clima	
Vida submarina	
Vida de ecosistemas terrestres	
Paz, justicia e instituciones solidarias	
Alianzas para lograr los objetivos	
No procede / No aplica	

## 15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP)



### Principio de Autonomía

Se promueve la capacidad de autogobierno de las personas y su derecho a tomar sus propias decisiones acerca de su plan de vida, así como a que sus preferencias sean atendidas, también cuando presentan situaciones de gran dependencia, pudiendo hacer elecciones entre diferentes alternativas.

La aplicación cuYdo se ha diseñado para favorecer que las personas mayores que viven solas puedan elegir seguir haciendo su vida normal en su casa al mismo tiempo que están siendo cuidadas a través del móvil por sus familiares/cuidadores, a los que ella expresamente autoriza indicando su email en el alta del servicio.

cuYdo pretende que las personas mayores sigan haciendo su vida normal en casa, según sus preferencias y sin interferir en lo más mínimo en sus hábitos, puesto que no tienen que hacer absolutamente nada, no tienen que llevar puestos dispositivos ni acordarse de recargar baterías, ya que cuYdo monitoriza la actividad de forma pasiva mediante sensores instalados en la vivienda que garantizan su privacidad (no se usan cámaras ni imágenes).

### Principio de Individualidad

Se reconoce que cada persona es única y diferente del resto, por tanto, las actuaciones responden a criterios de personalización y flexibilidad.

La aplicación cuYdo aprende automáticamente los hábitos y rutinas de cada persona mayor, de modo que el cuidado se hace de forma personalizada y se avisa de situaciones de peligro cuando se detecta que la rutina específica de la persona mayor no se está cumpliendo.

Además, la aplicación permite a los familiares personalizar diferentes aspectos relativos al modo en que se avisa y presenta la información en la aplicación (iconos, sonidos, idioma, alias de la persona mayor, etc.).

### Principio de Independencia

Se reconoce que todas las personas poseen capacidades que deben ser identificadas, reconocidas y estimuladas con el fin de que, apoyándonos en ellas, se

### **Principio de Independencia**

puedan prevenir o minimizar las situaciones de discapacidad o de dependencia.

La aplicación cuYdo analiza la actividad y genera informes sobre la calidad del sueño de la persona mayor, la evolución de su nivel de vitalidad, etc., permitiendo de este modo detectar posibles deterioros en su estado de salud para poder actuar y mejorar sus condiciones de vida.

Además, las personas mayores se sienten más seguras y acompañadas porque saben que sus familiares están informados y saben en todo momento si se encuentran bien.

### **Principio de Integralidad**

Se contempla a la persona como un ser multidimensional en el que interactúan aspectos biológicos, psicológicos y sociales entendidos como una globalidad a la hora de actuar con las personas. Para garantizar la actuación óptima en todos estos ámbitos, el conjunto de recursos sociosanitarios y de otros sectores deben planificarse, diseñarse y organizarse, no con el eje puesto en los servicios, sino girando alrededor de las personas para que la atención y los apoyos lleguen de manera integrada a quienes los precisan.

El objetivo de cuYdo es que los familiares estén tranquilos sabiendo en todo momento si se encuentra bien la persona mayor. Al mismo tiempo saben cómo ha dormido, si ha descansado bien, si se ha levantado más veces de lo habitual durante la noche, si ha salido a la hora habitual de casa, sabe cuándo está en el salón para poder llamar por teléfono, etc., de modo que cuando los familiares hablan con la persona mayor ésta se da cuenta que están virtualmente con ella, consiguiendo el efecto psicológico de no estar sola en ningún momento y sentirse acompañada.

### **Principio de Participación**

Se reconoce que las personas tienen derecho a participar en la elaboración de sus planes de atención y de apoyo a su proyecto de vida. Y también a disfrutar en su comunidad, de interacciones sociales suficientes y gratificantes y acceder al pleno desarrollo de una vida personal y social plena y libremente elegida.

cuYdo pretende que las personas mayores sigan haciendo su vida normal en casa, según sus preferencias y sin interferir en lo más mínimo en sus hábitos, dándoles total libertad y permitiendo que sigan relacionándose con su entorno y vecinos de la forma en que están acostumbrados y con la que se sienten más felices, sin tener que cambiar sus costumbres (por irse a vivir con sus hijos o ingresar en una residencia cuando no es su deseo).



### **Principio de Inclusión social**

Se reconoce que las personas deben tener la posibilidad de permanecer y participar en su entorno, disfrutar de interacciones positivas y variadas y tener acceso y posibilidad de acceder y gozar de los bienes sociales y culturales.

cuYdo está orientado cumplir el deseo de las personas mayores que viven solas, que quieren permanecer en sus casas, en su entorno habitual, con la ventaja de estar siendo cuidadas y acompañadas por su propia familia de una manera transparente y con total libertad.

### **Principio de Continuidad de atención**

Se reconoce que las personas deben tener acceso a los apoyos que precisan de manera continuada, coordinada y adaptada permanentemente a las circunstancias de su proceso.

cuYdo permite que los familiares estén informados de la evolución de la persona mayor que vive sola, de modo que puedan proporcionar los apoyos necesarios en cada momento.

## 16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS

### Criterio de Innovación

Desde la experiencia se plantean cambios con respecto a los modelos tradicionales de atención o se cuestionan los enfoques clásicos relacionados con la imagen de las personas o con el modo de desarrollar intervenciones o actuaciones.

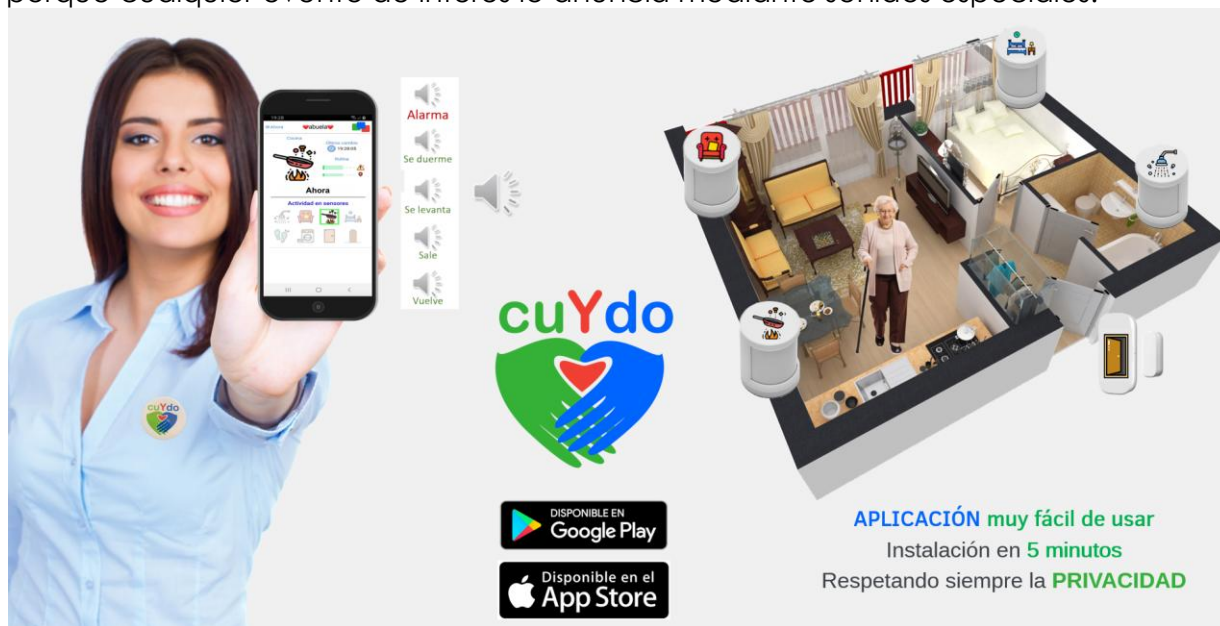
cuYdo se basa en un modelo de cuidado basado en la **familia** cuando la persona mayor se vale por sí misma, y como complemento a servicios asistenciales en domicilio cuando requiere ayuda por horas, de modo que sigue estando asistida las 24 horas.

cuYdo se basa en la innovación tecnológica mediante el uso de sensores domóticos de última tecnología que permiten captar los datos de actividad de la persona mayor, y dispositivos IOT que permiten mantener actualizada la información en tiempo real en servidores en la nube (internet) mediante protocolos cifrados y seguros, en los que se aplican algoritmos de inteligencia artificial para detectar posibles situaciones de peligro y avisar en tiempo real mediante notificaciones push a los móviles de los familiares que tienen instalada la aplicación, disponible en Google Play (Android) y App Store (IOS, iPhone).

La innovación incorporada con cuYdo la hace diferente porque para el cuidado:

-La persona mayor no tiene que hacer absolutamente nada, simplemente su vida normal en casa.

-Los familiares tampoco tienen que hacer nada, simplemente tener el móvil cerca, porque cualquier evento de interés lo anuncia mediante sonidos especiales.



Alarma  
Se duerme  
Se levanta  
Sale  
Vuelve

cuYdo

DISPONIBLE EN  
Google Play

Disponible en el  
App Store

APLICACIÓN muy fácil de usar  
Instalación en 5 minutos  
Respetando siempre la PRIVACIDAD

### **Criterio de Transferibilidad**

La experiencia contiene elementos y características que facilitan su generalización, replicabilidad o adaptación.

cuYdo ha sido diseñada para utilizarse en cualquier parte del mundo donde haya conexión a internet. El kit domótico se puede instalar en cualquier lugar y los datos se envían a través de internet a los servidores centrales en España mediante conectividad global m2m que incorpora el propio kit. Los familiares pueden estar en cualquier otro lugar del mundo y estar acompañando con la aplicación a sus personas mayores que pueden estar en cualquier otro lugar del globo.

cuYdo es multi-idioma (español, inglés, francés, alemán, japonés, etc.) y puede añadirse cualquier idioma de forma sencilla para facilitar al máximo su uso.

cuYdo se ha lanzado en España, pero por su diseño y escalabilidad, se ha previsto ofrecerlo en otros países de la Unión Europea y resto de la comunidad internacional.

### **Criterio de Trabajo en Red**

Para el desarrollo de la experiencia se han establecido relaciones y acciones conjuntas con distintas entidades y agentes de la comunidad.

Para el desarrollo se ha contado con un Living Lab en diferentes localidades de Ciudad Real, Granada y Madrid, en el que han participado personas mayores y sus familiares de forma voluntaria durante 2 años, para que pudieran utilizarlo y dieran feedback acerca del funcionamiento del servicio. Esta participación ha sido clave para disponer de la versión comercial de cuYdo en enero de 2022.

Además, se está promoviendo la realización de pilotos a través de ayuntamientos y entidades de ayuda a domicilio, con el objetivo de dar a conocer los beneficios que aporta a los usuarios (familiares y personas mayores que viven solas).

### **Criterio de Perspectiva de Género**

La iniciativa considera de forma transversal y sistemática las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorpora objetivos y actuaciones específicas de género o contempla su impacto por género (personas destinatarias y profesionales).

Por la naturaleza de los usuarios de la aplicación, en mayor medida es utilizada por mujeres, tanto desde el punto de vista del cuidador (normalmente suelen ser mujeres) como desde el punto de vista de la persona mayor (en la franja de edad que se utiliza -mayores de 70 años- suele haber más mujeres que hombres), si bien la aplicación está diseñada para ser usada sin ningún tipo de sesgo por género.

### Criterio de Perspectiva de Género

### Criterio de Evaluación y Resultados

La experiencia cuenta con un sistema de evaluación y medición de resultados sobre:

- 1) Efectividad y cumplimiento de objetivos
- 2) Impacto social
- 3) Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica

1) Desde la contratación del servicio con la app cuYdo se hace un seguimiento periódico con los familiares y personas mayores para valorar si el servicio está cumpliendo sus expectativas. El resultado obtenido hasta la fecha es un índice de satisfacción del 100% y una tasa de bajas nula (todos los que prueban el servicio quieren continuar con él).

2) La app cuYdo está teniendo un alto impacto social en las familias que lo están utilizando. Ha cambiado la vida de los familiares, que antes estaban muy preocupados por si le pasaba algo a la persona mayor y no enterarse para poder ayudarlo, sobre todo cuando llamaban por teléfono varias veces y no se lo cogían, lo que les generaba situaciones de verdadera ansiedad, algo que ahora está totalmente superado ya que cuYdo informa en todo momento y en tiempo real sobre las rutinas de la persona mayor, de hecho muchos familiares consultan la aplicación antes de llamar por teléfono para saber si ya está en el SALÓN (que es donde tienen el teléfono) para no hacerles correr para ir a cogerlo. Además, las personas mayores se sienten mucho más acompañadas y seguras con este sistema que para ellas es totalmente transparente.

3) El servicio ofrecido con la app cuYdo se basa en una infraestructura en la nube, que es escalable a medida que aumenta el número de clientes, lo que permite tener unos costes operativos bajos, de modo que la rentabilidad del servicio aumenta conforme crece el número de clientes. Cuantos más clientes utilizan el servicio mayor es la rentabilidad que se obtiene, lo cual nos va a permitir abaratar aún más el precio a medida que se vaya incrementando la base de usuarios.

La financiación del desarrollo se ha realizado con fondos propios y el software es 100% propiedad de los fundadores, con una fuerte base técnica adquirida por la experiencia laboral durante muchos años en multinacionales tecnológicas (domótica, IoT, ciberseguridad, inteligencia artificial, etc.) desarrollado en España y con un roadmap ambicioso para incluir funciones que están proponiendo los clientes.

### Ambiente facilitador y otros criterios

En cuanto al entorno, aspectos socio-espaciales, comunitarios, ergonómicos y de otra tipología.

## Ambiente facilitador y otros criterios

La app cuYdo ha sido diseñada para **facilitar al máximo su uso**, con las premisas para que el servicio funcione de una manera en la que:

-el mayor no tenga que hacer nada.

-y el familiar tampoco.

Una de las barreras que queríamos eliminar es precisamente que la persona mayor tuviera que realizar algún tipo de actuación para que el servicio funcionara (acordarse de llevar puesto algún dispositivo, acordarse de recargar baterías, tener que accionar algo para dar el aviso, etc.), y por ello diseñamos esta solución en la que la **persona mayor no tiene que hacer nada**, el sistema detecta automáticamente las situaciones de peligro y otras situaciones de interés para que los familiares estén informados.

Además, con objeto de facilitar al máximo el uso para los familiares y darles total tranquilidad, la otra barrera que se quería eliminar es que el familiar tuviera que realizar algún tipo de acción para saber si todo estaba bien, por ejemplo, si se usaran cámaras tendría que estar revisando las mismas para "ver" si ocurre algo, o si le llega una notificación tendría que "mirar" el mensaje para saber si ocurre algo, por ello diseñamos el sistema de modo que el **familiar tampoco tiene que hacer nada** y si el móvil no está emitiendo ningún sonido es que la persona mayor está cumpliendo sus rutinas de forma normal, y recibir sonidos específicos cuando se produce alguna situación de interés o de posible peligro, de modo que solo con oírlo ya sabe qué está ocurriendo. De esta manera, a modo de ejemplo, el familiar puede estar escuchando música en la playa y ésta interrumpirse para reproducir el sonido de "se ha levantado" y seguir la música, dando una confianza total al familiar y la satisfacción de saber que la persona mayor está bien y está realizando sus rutinas sin haber tenido que hacer absolutamente nada. Este funcionamiento ha mejorado notablemente la calidad de vida de los familiares, que ahora pueden tener una dedicación plena en su vida laboral y en su tiempo de ocio, con la tranquilidad de tener un sistema que está monitorizando a la persona mayor y le avisa de forma automática.

Adicionalmente, al basarse en comunicaciones a través de internet, con un protocolo optimizado para que todo sea informado y actualizado en menos de un segundo, el familiar puede estar en cualquier parte del mundo (con cobertura de internet) y estar cuidando de la persona mayor. Hemos tenido casos como el de un familiar que desde Turku (Finlandia) estaba cuidando a una persona mayor en un pueblo de Ciudad Real, o familiares que con la aplicación se han ido de vacaciones y han seguido cuidando de sus mayores exactamente igual que cuando estaban en su ciudad, simplemente teniendo el móvil cerca.